



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00470845- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por el estudiante Laura Jimena Vera, DNI 32406758, de las carreras de Maestría en la Didáctica de la Lengua y la Literatura y Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura, en la cual solicita la baja de su condición de estudiante regular de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que las autoridades de las carreras toman conocimiento de la situación y disponen hacer lugar a lo solicitado;

Por ello;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR DE BAJA de las carreras Maestría en la Didáctica de la Lengua y la Literatura y Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura, a la estudiante Laura Jimena Vera, DNI 32406758.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese a los interesados, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

t.r

